





DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES-

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL

NOMBRE:										TRÁMITE:	N/A	SERVICIO :	Х	
Llamadas de emergencia.														
DESCRIPCIÓN:							Código de la Cédula			LDEM/001				
Son utilizadas baio causas d u operaciones de rescate.	e urgencia	como accio	dentes, i	ncend	lios, causas de ur	gencia méc	lica (y	repetimos, que sea	an urger	ntes de verd	ad), ag	resiones, r	obos	
FUNDAMENTO LEGAL: Bando Municipal artículo 170 y 176.														
DOCUMENTO A OBTENER: N/A				DO						NCIA DEL UMENTO N/A TENER:				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?: SI NO DIRECCIO			N WEB	N	I/A									
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:				En caso de emergencia.										
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA				No está sujeto a inspección y/o a verificación ya que las llamadas de emergencia la mayoría son anónimas, tratando de proteger la integridad e identidad del denunciante.										
REQUISITOS:					ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS a con núme cantidad copias	ro la de	fundamento jurídico-administrativo			RATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS					1	1		1						
N/A N/A						N/A		N/A						
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						_								
N/A					N/A	N/A		N/A						
INSTITUCIONES PÚBLIC					T	l		T						
N/A PLAZO MÁXIMO DE 5 minutos RESPUESTA					N/A	N/A				N/A				
COSTO:	N/A Fundamento Jurídico;					N	/A							
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	N/A		TARJETA DE CRÉC		TA	ARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍ	NEA (P	ORTAL DE PAGOS)	N/A	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A						l	l				1		
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A													
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Es atendida la llamada de emergencia y/o el apoyo que se solicita.													
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Cuando el solicitante recibe una respuesta positiva por parte del comandante o jefe de Turno.													







DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES-

DEPENDENCIA U ORGANISMO:							UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:						
Seguridad Ciudadana y Protección civil							Seguridad Ciudadana y Protección civil						
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: Mtro. Luis Antonio Vega Martínez													
DOMICILIO: CALLE: Dendeco esquina solidaridad.							NO. INT. Y EXT.: N/A						
COLONIA: El deni						MUNICIPIO:	Jilotepec						
C.P.: 54246 HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Las 24 hrs. los 365 días del año.													
LADA: TELÉFONOS:						EXTS.:	FA)	X:		CORREO ELECTRÓNICO:			
761	761 73 4 25 00				N/A	N/.	A	seguridad@jilotepecmex.gob.mx					
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO													
OFICINA	OFICINA: N/A												
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:						N/A							
DOMICI	LIO:	CALLE:	=			N/A				NO. INT. Y EXT.:	N/A		
COLON	COLONIA: N/A					MUNICIPIO: N/A							
C.P.:	C.P.: HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A												
LADA: TELÉFONOS:				EXTS.:	FA)	X:	CORREO ELECTRÓNICO:						
N/A N/A			N/A	N/A		N/A							
FORMATO(S) DESCARGABLES						N/A							
INFORMACIÓN ADICIONAL													
PREGUN	PREGUNTA FRECUENTE I: ¿Qué pasa si hago una llamada de emergencia falsa?												
RESPUESTA: Será Sancionado de alguna manera.													
PREGUN	REGUNTA FRECUENTE 2: ¿Qué hago si el oficial que valla a ayudarme me pide dinero?												
RESPUES	Se levanta la queja ya sea por medio de mensaje o personalmente en la comandancia.												
PREGUNTA FRECUENTE 3: ¿Todos tenemos derecho a hacer una llamada de emergencia?							_						
RESPUESTA: Si, siempre y cuando sea verdadera la emergencia.													
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS													
N/A													

ELABORO:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACION:				
		24/03/23.				
C. KATY ALEJANDRA GARCÍA MONDRAGÓN	MTRO. LUIS ANTONIO VEGA MARTÍNEZ	ZHI UJI ZJ.				
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL					







DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES-